



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 042/2026 de fecha 16 de junio de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 042-009/2026

POR LA QUE SE FORMALIZA LA ACEPTACIÓN DEL PRECIO COTIZADO Y SE AUTORIZA A FORMALIZAR LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA PARA LA “ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS QUIRÚRGICAS POR TIENDA VIRTUAL PARA EL IPS”, MEDIANTE LA TIENDA VIRTUAL HABILITADA EN EL PORTAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA SOLICITUD ID N° 59.565.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 925/2026, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 10 de junio de 2026, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI2/N° 129/2026, de fecha 09 de junio de 2026, de la Sección Compra Directa, del Departamento de Licitaciones, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Proyecto de Resolución, “POR LA QUE SE FORMALIZA LA ACEPTACIÓN DEL PRECIO COTIZADO Y SE AUTORIZA A FORMALIZAR LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA PARA LA “ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS QUIRÚRGICAS POR TIENDA VIRTUAL PARA EL IPS”, MEDIANTE LA TIENDA VIRTUAL HABILITADA EN EL PORTAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA SOLICITUD ID N° 59.565”; y

CONSIDERANDO: Que, en atención a lo establecido en la Resolución DNCP/N° 230/2025- Capitulo II CONVENIO MARCO Artículo 124. Obligatoriedad, expresa: *“Los organismos, entidades y sociedades anónimas en las que el Estado sea socio mayoritario deberán realizar a través de la Tienda Virtual, la contratación de los productos y servicios disponibles en la misma, según su necesidad y conforme a su presupuesto aprobado”*;

Que, por Resolución C.A. N° 039-003/2026, de fecha 02 de junio de 2026, el Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social resolvió entre otras cuestiones cuanto sigue:
*“4° Autorizar a la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a realizar las gestiones para solicitar la cotización para la “ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS QUIRÚRGICA POR TIENDA VIRTUAL PARA EL IPS”, mediante la tienda virtual habilitada en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente.
5° Encomendar a la Gerencia Administrativa y Financiera, a través de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) para la “ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS QUIRÚRGICAS POR TIENDA VIRTUAL*

FDO.: ALTE. (R) PROF. DR. ISAÍAS RICARDO FRETES ZÁRATE, PRESIDENTE
ABG. BETTINA SILVANA ALBERTINI ALONSO / DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN
SRA. MIRTHA ALZIRA ARIAS NOGUER / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

INS
Abi
Secre

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 042/2026 de fecha 16 de junio de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 042-009/2026

PARA EL IPS", teniendo en cuenta para ello, el precio referencial para dicho ítem indicado en el Dictamen U.O.C. N° 55/2026, de fecha 14 de abril de 2026, del Departamento de Análisis y Verificación de Precios de la Dirección Operativa de Contrataciones que es el siguiente:

ÍTEM	MATERIAL SAP	CÓDIGO DE CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN (DNCP)	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN DNCP	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
12	11.003.506	42295407-001	MASCARILLA QUIRÚRGICA DESCARTABLE	UNIDAD	CAJA	5.981	11.961	19.787	236.672.307

Que, por Memorando CA/N° 500037837/2026, de fecha 05 de junio de 2026, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto, dependiente de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el presente pedido de adquisición por tienda virtual de la DNCP, cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal, por la suma de G. 236.672.307.- (Guaraníes doscientos treinta y seis millones seiscientos setenta y dos mil trescientos siete), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3031/2026, de fecha 05 de junio de 2026;

Que la mejor cotización recibida en la etapa de Solicitud de Cotización en fecha 09 de junio de 2026, arrojó el siguiente precio:

Empresa	Ítem	Material	Código SIH	Código de Catalogo (DNCP)	Descripción del Bien (DNCP)	Unidad de Medida	Pres. DNCP	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio ESTIMADO	PRECIO COTIZADO	Precio Total en Gs.	%
Yuty Sociedad Anónima	1	11.003.506	11365	382392.42131707-9999#15	MASCARILLA QUIRÚRGICA	UNIDAD	CAJA	5.981	11.961	19.787	15.399	184.187.439	-22,18%

Que, en consecuencia, considerando los Principios de Razonabilidad, Economía y Eficiencia, se sugiere realizar los trámites para generar las órdenes de compra del llamado a "ADQUISICIÓN DE MASCARILLA QUIRÚRGICA POR TIENDA VIRTUAL PARA EL IPS", correspondiente a las ofertas mejor cotizadas, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, conforme al siguiente cuadro:

Empresa	Ítem	Material	Código SIH	Código de Catalogo (DNCP)	Descripción del Bien (DNCP)	Unidad de Medida	Pres. DNCP	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total en Gs.
Yuty Sociedad Anónima		11.003.506	11365	382392.42131707-9999#15	Mascarilla Quirúrgica	Unidad	Caja	5.981	11.961	15.399	184.187.439
MONTO TOTAL EN GUARANÍES: SON GUARANÍES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE.											184.187.439

Que, la propuesta en cuestión cuenta con el parecer favorable de la Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística y con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, garantizando así sus conformidades, en los términos del Formulario de

FDO.: ALTE. (R) PROF. DR. ISAÍAS RICARDO FRETES ZÁRATE, PRESIDENTE
ABG. BÉTTINA SILVANA ALBERTINI ALONSO / DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN
SRA. MIRTHA ALZIRA ARIAS NOGUER / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGELICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

INS II
Abg
Secret

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 042/2026 de fecha 16 de junio de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 042-009/2026

Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS y del Memorando DOP/DLI2/N° 129/2026, de fecha 09 de junio de 2026, suscritos por las mismas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1°) Autorizar a la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a formalizar la ACEPTACIÓN del mejor precio cotizado en el llamado para la "ADQUISICIÓN DE MASCARILLA QUIRÚRGICA POR TIENDA VIRTUAL PARA EL IPS", en la Tienda Virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), identificado como solicitud ID N° 59.565, de conformidad al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2°) Designar a la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones como responsable de la emisión de la orden de compra correspondiente en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), y a la Dirección Logística de Suministros de Salud, como responsable de la ejecución correspondiente.-----
- 3°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rt/jo.-

**FDO.: ALTE. (R) PROF. DR. ISAÍAS RICARDO FRETES ZÁRATE, PRESIDENTE
ABG. BETTINA SILVANA ALBERTINI ALONSO / DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN
SRA. MIRTHA ALZIRA ARIAS NOGUER / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



ANEXO I

Empresa	Items	Material	Código SII	Código de Cuenta de Cuentas	Descripción	Unidad	Caja	5.981	11.961	15.399	184.187.439
Yuty Sociedad Anónima	1	11.003.506	11365	382392 42 131707- 9999#15	Mascarilla Quirúrgica	Unidad	Caja	5.981	11.961	15.399	184.187.439
MONTO TOTAL EN GUARANÍES: SON GUARANÍES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE											184.187.439

Monto total: Gs. 184.187.439 (SON GUARANÍES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE) IVA INCLUIDO.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 Abg. Nestor Caballero Garcete
 Director de la Sección Compra Directa
 Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 Abg. Víctor Riquelme Díaz
 Jefe de la Oficina de Licitaciones
 Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 Ing. Priscilla Flores
 DIRECTORA
 Dirección Operativa de Contrataciones
 PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 ABRILANA MARIA CASTRO
 Secretaria de la Oficina de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 ING. CECILIA RODRIGUEZ
 GERENTE
 DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA

Resolución C.A. - Página Web